

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Unidad de Contratación Expte. Nº 0083155/17

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 09 horas y 20 minutos, del día 8 de septiembre de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; Dª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; Dª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; como vocales y Dª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura del sobre número 2 (criterios mediante fórmulas) presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "EXTENDIDO Y SUMINISTRO DE MEZCLAS BITUMINOSAS PARA LOS TRABAJOS DE LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS", por procedimiento abierto.

En primer lugar, la mesa procede a informar en acto público y con la presencia de los representantes de la plica nº 1, VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L. y plica nº 3, COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.U. que todas las empresas que se han presentado a la licitación, han sido admitidas y que son las siguientes:

Plica 1.- VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.

Plica 2.- PAPSA INSFRAESTRUCTURAS S.A.

Plica 3.- COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.U.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de las ofertas con el siguiente resultado:

PLICA	EMPRESA	DESCUENTO PORCENTUAL ÚNICO SOBRE LOS PRECIOS QUE FIGURAN EN LA CLÁUSULA 10 DEL PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
1	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	20,22 %
2	PAPSA INSFRAESTRUCTURAS S.A.	16,70 %
3	COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.U.	19,47 %

Por parte de la Mesa se acuerda remitir el expediente al Servicio de Conservación de Infraestructuras para que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas arjtméticas establecidas en los pliegos.

A continuación siendo las 9 horas y 24 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DE DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA